

# CONQUITO



## TESTING LAB



# Contenido

1. Antecedentes .....	2
2. Objetivo General del Proyecto .....	3
3. Objetivos Específicos.....	3
4. Convocatoria .....	4
5. Ejecución .....	4
6. ¿Quiénes pueden aplicar?.....	4
7. Requisitos .....	4
8. Proceso de inscripción.....	5
9. Criterios de evaluación y selección .....	6
10. Selección.....	7
11. Causales de rechazo de la postulación.....	7
12. Condiciones de participación .....	7
13. Normas de exhibición.....	8
14. Post-Evento .....	9

## **BASES PARA LA CONVOCATORIA DE PARTICIPANTES**

### **TESTING LAB**

#### **1. Antecedentes**

El testeo de mercado es una de las fases más importantes en el proceso de desarrollo de una nueva empresa, si bien es cierto que, las encuestas y entrevistas son herramientas de recolección comúnmente utilizadas, es recomendable que el emprendedor complete su investigación realizando evidencia de consumo con el objetivo de demostrar que su producto o servicio responde a una necesidad o problema real (no imaginario) en el mercado.

La evaluación comprobará el rendimiento del producto en relación con diversos criterios como: medida, atractivo, duración, facilidad de uso y de producción, entre otros y de acuerdo con los resultados obtenidos, el diseño preliminar puede ser aceptado y ampliado, modificado o rechazado.

Para el testeo de mercado en general se utiliza un prototipo que es un primer ejemplar o un modelo del producto, que refleje las características más importantes que deberá presentar en su estado final. Dicho de otra forma, el prototipo es una representación limitada de un producto que le permite al emprendedor probarlo y explorar su uso en situaciones reales, creando así un proceso de interacción que genera valor al mostrar el progreso en su trabajo, recolectar información valiosa para la toma de decisiones y convencer a inversores y posibles clientes sobre las cualidades de su producto o servicio.

La Agencia de Promoción Económica –ConQuito– tiene como objetivo fundamental la promoción del desarrollo socioeconómico del Distrito Metropolitano de Quito, mediante la concertación de los actores públicos y privados locales, para incrementar el nivel y calidad del empleo, promocionar la producción local, la innovación y el financiamiento productivo.

ConQuito ofrece talleres de Emprendimiento que permiten identificar la urgente necesidad de generar espacios interactivos en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) para que emprendedores puedan validar sus ideas de negocio. Es así que a través de un trabajo en conjunto con diversos actores, nace el Proyecto denominado TESTING LAB, un laboratorio de testeo para emprendimientos innovadores.

## **2. Objetivo general del proyecto**

Implementar un espacio para la interacción de emprendimientos con sus posibles clientes, de manera que obtengan retroalimentación real de sus bienes, servicios y modelo de negocio.

## **3. Objetivos específicos**

- Apoyar al emprendedor en el proceso de validación de su iniciativa de negocio brindándole la oportunidad de reafirmarla, mejorarla o reorientarla en función de las necesidades reales del usuario.
- Proporcionar al emprendedor un espacio interactivo donde obtenga información valiosa acerca de su producto, la que le permita realizar los ajustes y modificaciones correspondientes, de ser el caso, y así reducir el riesgo en la toma de decisiones y maximizar la rentabilidad de la inversión.
- Incentivar a los emprendedores a poner en práctica las herramientas, habilidades y competencias adquiridas en los talleres y programas generados por ConQuito y sus aliados.
- Ser una importante vitrina para que emprendedores presenten productos o servicios diferenciados e innovadores.

#### **4. Convocatoria**

La presente convocatoria es de carácter local y está dirigida a emprendimientos, proyectos creativos, empresas que requieran realizar evidencia de consumo en un entorno real y cuyas propuestas de negocio se enmarquen específicamente en las siguientes categorías:

- Alimentos procesados.
- Productos de aseo personal.
- Productos de limpieza.

Las personas naturales o jurídicas interesadas en participar deberán cumplir con los criterios de elegibilidad establecidos en las presentes bases.

#### **5. Ejecución**

El acto se llevará a cabo los días viernes 25 y sábado 26 de marzo de 2016, en las instalaciones del Centro Comercial Quicentro Sur ubicado en la avenida Morán Valverde y Quitumbe Ñan, desde las 10:00 hasta las 20:00.

#### **6. ¿Quiénes pueden aplicar?**

Personas naturales y personas jurídicas que cumplan con las bases de la convocatoria.

#### **7. Requisitos**

##### **Personas Naturales**

- Ecuatoriano/a de nacimiento o naturalización.
- Mayor de 18 años.
- Autor y promotor de una idea de negocio.
- Emprendimiento que se encuentre en etapa de prototipaje o comercialización.

- Capacidad de contar con volumen suficiente de producto para la comercialización durante los días del evento.
- Completar el formulario de inscripción.

#### **Personas Jurídicas**

- Ser una empresa nacional.
- Ser una empresa naciente (hasta 48 meses desde su formalización).
- Que la empresa cuente con al menos un nuevo producto que desee validar.
- Demostrar la capacidad de contar con volumen suficiente de producto para la comercialización, durante los días del evento.
- Completar el formulario de inscripción.

#### **8. PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

Las personas interesadas en formar parte de Testing Lab deberán completar el formulario de inscripción, y enviarlo a la siguiente dirección de correo electrónico [emprendimiento@conquito.org.ec](mailto:emprendimiento@conquito.org.ec) hasta el domingo 06 de marzo de 2016.

**Nota:** ConQuito podrá solicitar información adicional al emprendedor, como la exposición del proyecto o cualquier otro tipo de actividad presencial o no presencial.

## 9. Criterios de evaluación y selección

Se tendrá especial atención a los emprendimientos que presenten una propuesta de valor diferente e innovadora de acuerdo a los siguientes criterios de elegibilidad:

<b>Criterio</b>	<b>Descripción</b>	<b>Calificación</b>
Visión de Negocio	Definir el nivel de claridad y enfoque de los objetivos propuestos, ruta y mecanismos necesarios para el desarrollo exitoso del proyecto.	Alto Medio Bajo
Propuesta de valor	Nivel de innovación de la propuesta expresada mediante importantes valores diferenciadores y altas barreras de entrada para la competencia.	Alto Medio Bajo
Tamaño de mercado	Definir la oportunidad comercial de proyecto respecto al tamaño del mercado, objetivo planteado por el proyecto, si posee o no competencia y la capacidad de crecimiento.	Alto Medio Bajo
Potencial de implementación	Representa la habilidad del proyecto para llevarlo a ejecución, al tener el acceso necesario a los recursos y alianzas clave.	Alto Medio Bajo
Nivel de creatividad	Capacidad de generar nuevas ideas o conceptos, que habitualmente producen soluciones originales.	Alto Medio Bajo

Son sujetos de apoyo aquellos emprendimientos que alcancen al menos el 70% de la calificación máxima.

## 10. Selección

La selección de participantes se la realizará mediante la creación de un Comité Técnico Interinstitucional (C.C. Quicentro Sur- ConQuito).

Una vez efectuada la evaluación de los postulantes, se notificará vía electrónica a los emprendimientos seleccionados para participar en Testing Lab, de igual manera por ese medio se citará a los representantes de los proyectos a la reunión técnica de inducción.

## 11. Causales de rechazo de la postulación

- Al evidenciarse que la información remitida fuere falsa o adulterada total o parcialmente.
- Por no cumplir uno o más de los requerimiento solicitados.
- Por otra causal debidamente sustentada por los organizadores.

**Nota:** Al completar el formulario y enviar su postulación el/los participantes acepta/n todas las condiciones de esta convocatoria.

## 12. Condiciones de participación

- El emprendedor no puede alquilar el espacio asignado, de la misma forma, el número de personas en cada espacio no debe exceder de 2 y mantener su identificación a la vista.
- El emprendedor no puede difundir informaciones o promocionales que estén fuera del orden y tema del evento.
- El emprendedor no está autorizado a realizar otras actividades que no sean las de testeo, exhibición y venta de los productos en la categoría que fue aceptado.
- El emprendedor debe ajustarse al espacio asignado sin sobrepasar sus límites, ni tampoco utilizar otras áreas del Centro Comercial con la finalidad de colocar propaganda.



- El emprendedor conoce y acepta que se modifiquen la ubicación de los stands en base a las necesidades del evento.
- El emprendedor sólo puede presentar en el TESTING LAB los productos aceptados por el Comité de Selección y por consiguiente los que figuren en la propuesta calificada.
- El emprendedor es encargado de cubrir sus gastos de traslado desde su lugar de origen y retorno, así como sus gastos de alimentación y alojamiento de ser el caso.
- El emprendedor está obligado a conservar hasta el último día del evento, un stock suficiente para mantener surtido el stand.
- El emprendedor conoce que por respeto a los otros participantes y visitantes al evento no debe utilizar sistemas para atraer la atención del público que afecten la convivencia y desarrollo del evento (altavoces, parlantes, elementos de atracción invasivos).
- El emprendedor es responsable del bodegaje de sus productos.

### **13. Normas de exhibición**

No se permite cambiar el diseño del stand, la publicidad adicional que se requiera exhibir, debe ajustarse a la norma establecida el día de la reunión técnica. Los espacios e infraestructura del Centro Comercial Quicentro Sur.

La infraestructura de exhibición proporcionada por ConQuito no pueden ser perforados, pintados, cortados, ni deteriorados de ninguna otra forma, si esto llegara a ocurrir, el participante deberá cancelar la reposición.

#### 14. Post-Evento

Durante el evento se valorará el desempeño de los emprendedores; posteriormente y en reconocimiento a una labor sobresaliente el mejor proyecto tendrá acceso a los siguientes beneficios.

- Oportunidad de promocionar y/o comercializar su producto/servicio en una isla del Centro Comercial Quicentro Sur, cuyo valor será subsidiado parcialmente por DK MANAGMENT y ConQuito.
- Recibirá de manera gratuita promoción en medios del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, difusión en redes sociales y a través de la página web de ConQuito, así como también la publicación de boletines de prensa.
- Apoyo y asesoría por parte de la Alianza para el Emprendimiento y la Innovación (AEI).
- Acceso al Taller EMPRETEC para desarrollo de habilidades emprendedoras, auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas ONU (un cupo sin costo alguno).
- Acceso a asistencia técnica y apoyo financiero del programa Emprendefe de Fundación CRISFE (si aplica).
- Acceso gratuito al servicio de incubación proporcionado por ConQuito (durante 3 meses, previa entrevista de diagnóstico), el que consta de:
  - Asesoría empresarial permanente.
  - Capacitación en temas empresariales.
  - Acercamiento a oportunidades de mercado.
  - Acercamiento a fuentes de inversión.
  - Invitación a eventos y actividades afines al desarrollo del proyecto.
  - Zonas de trabajo móvil en el área de COWORKING.

**Realizado por:**

Daniela Paredes

Técnico de Emprendimiento e Innovación

**Revisado por:**

Santiago Ruales

Responsable de Emprendimiento e Innovación

**Aprobado por:**

Javier Albuja

Coordinador de Proyectos

**CONTACTOS**

**Dirección:** Av. Pedro Vicente Maldonado OE1-172 y Carlos María de la Torre  
(frente a la parada Jefferson Pérez del Trolebús)

**Teléfono:** 398-9000, extensión 1041

**Correo Electrónico:** [emprendimiento@conquito.org.ec](mailto:emprendimiento@conquito.org.ec)

**Página Web:** <http://www.conquito.org.ec>